



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[9L/5300-1461] [9L/5300-1462] [9L/5300-1463] [9L/5300-1464]

**Contestaciones.**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 29 de marzo de 2019

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

**[9L/5300-1461]**

ACTUACIONES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2018 CON CARGO A LA PARTIDA PRESUPUESTARIA 02.04.134M.624, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"Las actuaciones realizadas desde la Dirección General de Protección Civil y Emergencias, de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, durante el ejercicio 2018, con cargo a la aplicación 02.04.134M.624 ha sido la licitación y adjudicación mediante Procedimiento Abierto del suministro de 5 vehículos todoterreno 4x4 (Nissan Navara) por un importe total de 150.000,00 €, con destino, mediante cesión, a Protección Civil de 5 Ayuntamientos (Cabezón de la Sal, Cillorigo de Liébana, Comillas, Santa Cruz de Bezana y Solórzano).

En la Ley de Cantabria 8/2017, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2018, no se recogía el concepto 624 para la Dirección General del Protección Civil y Emergencia. Con fecha 11 de junio de 2018 se aprueba el Expediente de Creación de Concepto n.º 2018-CC-0017, creándose el concepto 02-04-134M-624 Elemento de Transporte, realizándose, en el mismo mes, una transferencia de crédito a dicho concepto de 150.000,00 €.

El crédito disponible de dicha aplicación a fecha 31 de diciembre de 2018 es 0,00 €."